

MUNICIPIO DE ITUANGO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA MUNICIPAL

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2012

Para la Secretaría de Hacienda fue un reto iniciar el año 2012 con la responsabilidad de manejar presupuestalmente los proyectos que le darían mejor calidad de vida a toda la población ituanguina, basado en el principio de la legalidad, la transparencia y la eficacia en el manejo de los recursos públicos.

De tal manera que podemos garantizar una eficiencia en la inversión pública impactando en las comunidades más necesitadas. Para ello, se trabajó en conjunto con diferentes Juntas de Acción Comunal y las dependencias de la Administración Municipal, con el fin de agilizar los procesos y poder lograr el desarrollo de las actividades programadas en beneficio de la población en general.

Gracias al pago de impuestos de los contribuyentes, es posible garantizar la inversión social en el municipio, ya que con este tributo es con el que se puede financiar los proyectos que se plantean en los diferentes sectores, tales como: educación, salud, deporte, recreación, cultura y vivienda, entre otros.

Para garantizar la inversión con recursos propios, es necesario el recaudo de los impuestos, tarea que es responsabilidad de la Secretaría de Hacienda. Para éste fin se dio inicio a una campaña de impuestos sensibilizando a la comunidad en general, de la importancia y el beneficio que trae para todos los correctos y oportunos pagos de los tributos, utilizando los diferentes medios de comunicación, como son: mensajes transmitidos desde las emisoras, el canal Tele Ituango y en la página web del municipio.

Además, se hicieron varias reuniones con los comerciantes de la localidad y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, donde se abordaron todas las inquietudes que tenían en relación al impuesto.

Para lograr una eficiencia en la inversión, es necesario el recaudo del impuesto y para ello, se inició con el cobro persuasivo a los contribuyentes morosos tanto en el impuesto predial como el de Industria y Comercio, dejando como resultado el acercamiento de varios contribuyentes con el fin de elaborar acuerdos de pago que les permitiera pagar la deuda. Por concepto de Industria y Comercio se elaboraron 15 acuerdos y por Impuesto Predial un total de 55 acuerdos, permitiendo de esta manera disminuir la cartera morosa y evitar la continuidad de un proceso jurídico a favor del municipio de Ituango. Para quienes no se acercaron a realizar acuerdo de pago, se le dio inicio a un cobro coactivo, pues la Contraloría sanciona a los funcionarios responsables del cobro de impuestos por no hacer la gestión necesaria y oportuna como lo establece la norma, ya que se da como un detrimento patrimonial.

Con base en lo anterior y siendo conscientes de la situación económica del municipio, la Secretaría de Hacienda quiere seguir trabajando por el bienestar de los Ituanguinos y extiende la invitación a toda la comunidad, para que se unan y trabajemos durante los próximos años por el progreso de todos y todas.

Seguidamente se presenta el informe de la ejecución presupuestal, donde pueden observar el comportamiento de los diferentes conceptos, que comprende el presupuesto tanto en ingresos como egresos.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución de Ingresos

✓ **Recaudo de Impuesto de Industria y Comercio**

Para el año 2012 hubo un incremento del 325% donde en el 2011 se recaudó un total de \$215.124.605. Para el 2012 se recaudó un total de \$915.327.512. Cifra que favorece presupuestal y financieramente al municipio, ya que permite mostrar un mayor esfuerzo fiscal.

IMPUESTOS DIRECTOS	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN EN NÚMEROS	VARIACIÓN EN %
	Impuesto Predial	\$ 215.124.605	\$ 915.327.512	\$ 700.202.907	325%

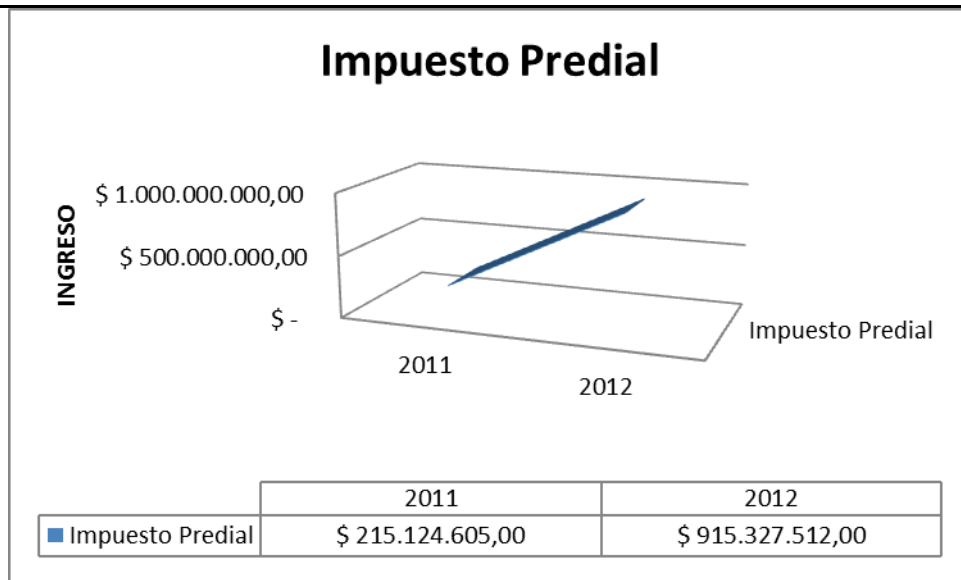


Gráfico No. 1

✓ **Recaudo de Impuesto de Industria y Comercio**

Por éste concepto el comportamiento también fue significativo, puesto que en el impuesto de Industria y Comercio pasó de recaudar \$591.286.302 en el año 2011 a \$802.380.659 en el 2012, con un incremento del 36%.

En cuanto al recaudo por concepto de Avisos y Tableros, se puede notar que el recaudo estuvo muy paralelo, sin embargo se presentó un incremento del 15%, es decir \$4.094.623 por encima de lo recaudado en el 2011.

	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN EN NÚMEROS	VARIACIÓN EN %
IMPUESTOS INDIRECTOS	Industria y Comercio	\$ 591.286.302	\$ 802.380.659	\$ 211.094.357	36%
	Avisos y Tableros	\$ 26.516.216	\$ 30.610.839	\$ 4.094.623	15%
	Otros Recaudos	\$ 210.105.906	\$ 151.087.871	\$ (59.018.035)	-28%

Para una mayor ilustración, ver el gráfico número 2.

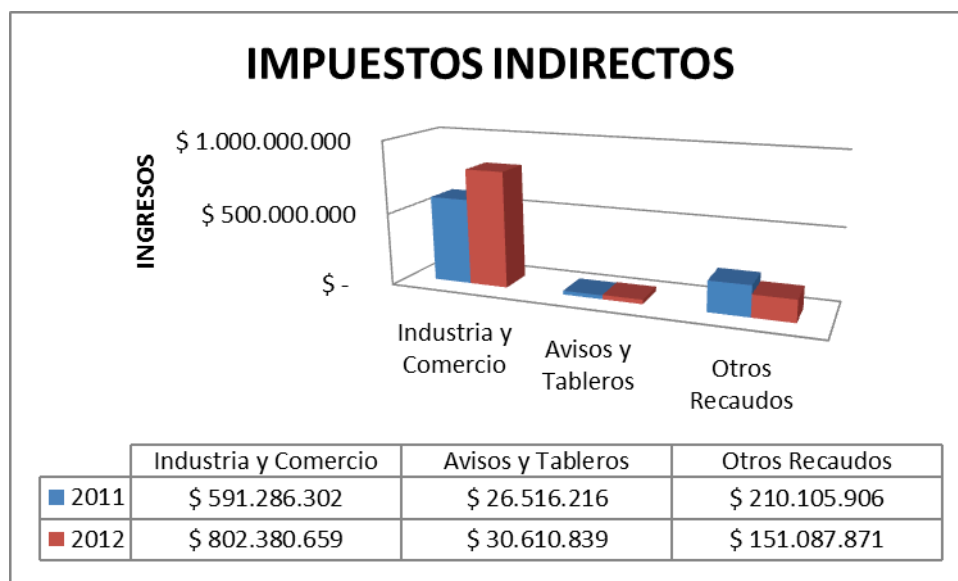


Gráfico No. 2

✓ **Recaudo por Otros Conceptos**

Está compuesto por diferentes rubros o como su nombre lo indica, por varios conceptos, que hacen parte del presupuesto de ingresos pero que no son la mayor fuente de financiación que tiene el municipio, sin embargo son significativos y ayudan a fortalecer el fisco municipal, puesto que para el 2012 representó el 14% de los ingresos propios del municipio.

	CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN EN NÚMEROS	VARIACIÓN EN %
OTROS CONCEPTOS	Tasas	\$ 1.987.307	\$ 88.581.539	\$ 86.594.232	4357%
	Multas	\$ 34.774.689	\$ 11.871.235	\$ (22.903.454)	-66%
	Rentas Ocasionales	\$ 99.274.753	\$ 92.201.601	\$ (7.073.152)	-7%
	Rentas Contractuales	\$ 27.301.120	\$ 24.702.294	\$ (2.598.826)	-10%
	Intereses	\$ -	\$ 62.587.009	\$ 62.587.009	0
TOTAL		\$ 163.337.869	\$ 279.943.678	\$ 116.605.809	71%

COMPORTAMIENTO DE LAS CIFRAS

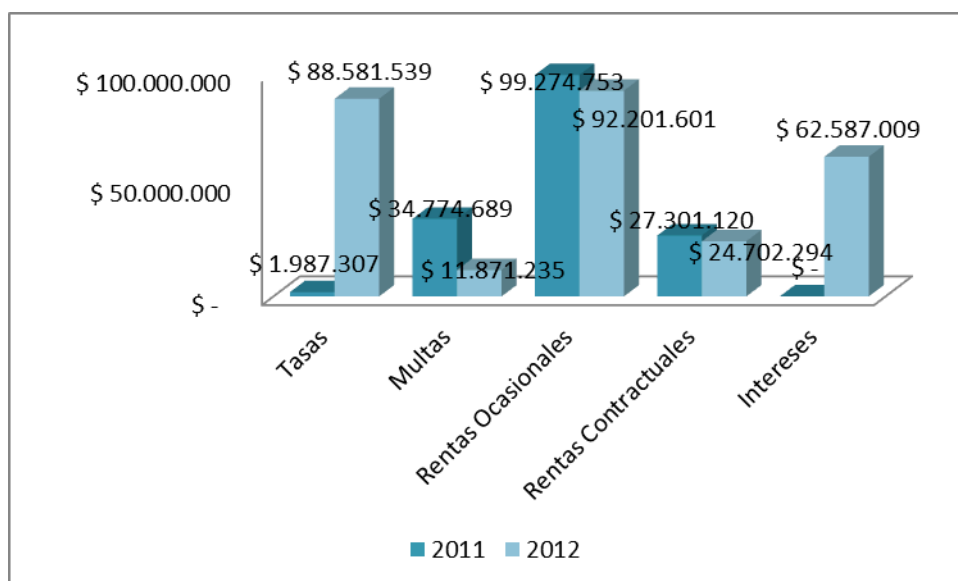


Gráfico No. 3

Ejecución de Egresos

En lo que comprende Egresos, se pueden analizar diferentes sectores que hacen parte de un presupuesto municipal y que son igual de importantes para lograr el cumplimiento de las metas planteadas en el programa de gobierno.

Dentro de estos grupos está el de Gastos de Funcionamiento compuesto por: Concejo, Personería y Administración Central, siendo éste último el de mayor valor dentro del mismo, ya que se encuentran los valores más relevantes como es el de pensionados, cifra que asciende a los \$671.994.066.

De otro lado está el grupo de Inversión con Recursos Propios, el cual se financia con el 30% de los ingresos propios que obtenga el municipio (impuesto predial, impuesto de industria y comercio, otros conceptos). Para el año 2012 la inversión ascendió a los \$860.058.46, los cuales están distribuidos en los siguientes sectores: educación, vivienda, atención a grupos vulnerables, promoción del desarrollo, deporte, cultura y otros sectores. Todo ello con un solo objetivo que es darle solución a las diferentes necesidades que presenta la comunidad.

La inversión con los recursos del Sistema General de Participaciones, es la que se hace con los recursos que gira la Nación cada mes. Este grupo comprende los mismos sectores que el de Inversión con Recursos Propios, la diferencia está en la fuente de financiación, puesto que el anterior como su nombre lo indica, es con recursos propios. En el 2012 la inversión fue de \$3.768 millones.

Los Fondos Especiales de Inversión, es un grupo que está financiado por los aportes o cofinanciaciones que hacen diferentes entidades, ya sea del orden nacional o departamental, llámese pública o privada; entre ellas tenemos a: Indeportes, el Departamento de Antioquia desde sus diferentes Secretarías, entre otras entidades; que han hecho aportes significativos con el fin de apoyar el desarrollo social y económico de toda la comunidad. La inversión con dichos recursos en el 2012 fue de \$3.054 millones.

Otro factor importante en el tema presupuestal y financiero del municipio, es la deuda pública, ya que es un indicador que muestra la liquidez para ser oportuno en el pago de las diferentes obligaciones que asume el municipio, como también la capacidad de inversión. Durante todo el año 2012, se pagó la suma de \$403.828.099 y con corte al 31 de diciembre se encuentra al día por tal concepto.

A pesar de todas las dificultades que presenta el municipio y la poca capacidad financiera para la inversión en todos los sectores, se encuentra al día por todo concepto, como son: nómina de empleados (seguridad social, prima), mesada de pensionados (mesada adicional en junio y diciembre), pago de honorarios de concejales, servicios públicos, proveedores y acreedores.

Para mayor ilustración en el siguiente cuadro se puede ver los valores ejecutados en cada uno de los grupos y sectores.

RELACIÓN DE EGRESOS DE LA VIGENCIA 2012		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 1.382.063.010
CONCEJO	\$ 104.904.816	
PERSONERIA	\$ 99.276.758	
PENSIONADOS	\$ 671.994.066	
EMPLEADOS	\$ 505.887.370	
INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS		\$ 860.058.461
EDUCACIÓN	\$ 66.031.218	
VIVIENDA	\$ 138.602.066	
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	\$ 94.400.516	
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	\$ 4.680.000	
DEPORTE	\$ 30.324.560	
CULTURA	\$ 15.121.000	
OTROS SECTORES	\$ 510.899.101	
INVERSIÓN CON RECURSOS S.G.P.		\$ 3.768.050.388
FONDOS ESPECIALES DE INVERSIÓN		\$ 3.053.423.828
PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA		\$ 403.828.099
TOTAL		\$ 9.467.423.786

YULY MARCELA ESPINAL MONSALVE
 Secretario de Hacienda y Tesorería